



# Confederación General del Trabajo

SECCIÓN SINDICAL DE IVECO ESPAÑA S.L. (MADRID)

<http://e-sindical.es/cgt-iveco-madrid> // Email: [cgt.iveco@hotmail.com](mailto:cgt.iveco@hotmail.com)

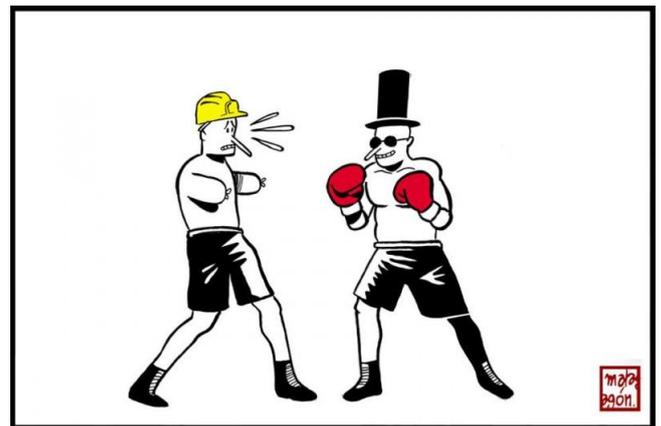
Tlf: 91 325 23 89 // 722 65 51 51

01 – Diciembre - 2017

## **CGT DECIDE NO SUSCRIBIR EL CONVENIO 2017-2019**

El día 30 de Noviembre la empresa dio por finalizadas las negociaciones del convenio 2017-2019. Tras la firma del preacuerdo del pasado 24 de Octubre en materia salarial que las asambleas de CGT rechazaron, creímos que era importante seguir con la **unidad de acción** y hacer propuestas en el resto del redactado para mejorar lo que se ha dado en llamar "aspectos sociales", muchas veces tan importantes como los salariales y por estar vinculados a ello. El redactado final es prácticamente idéntico al convenio anterior y las 29 propuestas de CGT y la mayor parte de las conjuntas han sido rechazadas por la empresa. Si el anterior convenio fue rechazado por CGT y por una amplia parte de la plantilla, no había razones para suscribir éste. Lo analizaremos y os informaremos más detenidamente en los próximos días.

Todos sabemos lo que ha pasado en estos años y no vamos a repetirnos. C.G.T. ha apostado por la unidad de acción y no nos arrepentimos de ello, pero también tendremos que analizar más fríamente esta estrategia. Una unidad por arriba si no se traslada a las bases, a vosotros, y acompañada de movilización, es estéril. La ausencia de una movilización continua y real no nos ha permitido, por lo menos a C.G.T. presionar a la empresa por nuestras reivindicaciones. En este convenio la empresa vuelve a alcanzar sus objetivos: Productividad, despidos, presión, etc. En nuestras asambleas dijimos que la empresa no iba a dar nada por cortesía y si queríamos algo habría que arrancárselo.



En este contexto seremos, como lo fuimos con el anterior, los primeros en ponernos frente a la empresa con los incumplimientos y los abusos, que los habrá. Con convicción y las fuerzas que se obtengan. Ahora toca algo más duro, el ERTE y los próximos años. Y seguiremos apostando, porque es nuestro compromiso y el momento lo requiere, por la unidad con las otras fuerzas sindicales. Porque nosotros no vamos a confundir al adversario que no es sino la empresa, que a veces se termina por convertir en enemigo.

## **ERTE EN IVECO MADRID**

Después de las medallas de oro, auditorías, flexibilidades, anuncios de 1200 contrataciones, coches del año, etc, nos encontramos con que la empresa inició los trámites legales el viernes 24 de noviembre para aplicar un ERTE en la fábrica de Madrid para los aproximadamente 2400 trabajadores de planta en Madrid. Ha presentado la memoria explicativa para su justificación en lo que se supone será un ERTE suspensivo para diciembre 2017 y enero de 2018. Y POSTERIORMENTE, EN FUNCION DE LAS CONDICIONES DEL MERCADO, APLICAR OTROS. Estamos analizando la documentación con nuestros servicios jurídicos y económicos para ver las consecuencias del mismo. Evidentemente tendremos muy en cuenta experiencias pasadas e informaremos más ampliamente en los próximos días. Volvemos a apelar a la responsabilidad individual junto a la colectiva para dar respuesta a esta situación. Juntos podremos.